



SECCIÓN SEXTA

Núm. 4861

AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN

Por decreto de Alcaldía núm. 1027/2022, de fecha 23 de junio de 2022, se ha aprobado el listado definitivo de admitidos del proceso selectivo para la provisión mediante el proceso de movilidad interadministrativa de dos plazas de agente de la policía local del Ayuntamiento de Alagón, así como la composición de tribunal y fecha de la fase de entrevista.

«Vistas las bases previstas para proveer, mediante el proceso de movilidad interadministrativa, dos plazas de agente de la policía local del Ayuntamiento de Alagón, correspondientes al grupo C, subgrupo C1, nivel de complemento de puesto de trabajo 14, publicado en BOPZ núm. 117, de 26 de mayo de 2022.

Vista y comprobada la documentación acreditativa correspondiente a cada una de las solicitudes realizadas,

RESUELVO:

Primero. — Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos:

1. Jesús López Ajenjo.
2. Rubén Meneses Bonache.
3. Jesús Miguel Robles.

Segundo. — Fijar la composición del tribunal, que estará constituido por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

—Titular: Don Samuel Bona Duarte, oficial-jefe de la policía local del Ayuntamiento de Alagón.

—Suplente: Don Francisco Lorente Balsa, arquitecto técnico del Ayuntamiento de Alagón.

VOCAL 1:

—Titular: Don Víctor Giménez Gonzalo, agente de la policía local del Ayuntamiento de Alagón.

—Suplente: Doña Ana Isabel Lorao Usón, profesora de adultos del Ayuntamiento de Alagón.

VOCAL 2:

—Titular: Don Francisco Javier Fernández Blázquez, agente de la policía local del Ayuntamiento de Alagón.

—Suplente: Doña Elena Treceño García, técnico de Administración General del Ayuntamiento de Épila.

VOCAL 3:

—Titular: Don Víctor Manuel Villacampa Gracia, oficial de la policía local del Ayuntamiento de María de Huerva.

—Suplente: Don Sergio Arbués Dieste, oficial de la policía local del Ayuntamiento de Zuera.

SECRETARIA:

—Titular: Doña Pilar Cubero Arnaudas, administrativa del Ayuntamiento de Alagón.

—Suplente: Don Jorge Navarro Alonso, interventor del Ayuntamiento de Alagón.

Tercero. — Fijar la fecha para la realización de la fase de entrevista el día lunes 4 de julio, a las 11:00 horas, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, plaza de España, número 1, Alagón.

Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad.

Cuarto. — Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el BOPZ, y en la sede electrónica.



BOFN

Asimismo, se recuerda a los aspirantes que los próximos anuncios relativos a este proceso selectivo se harán públicos en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alagón: <https://alagon.sedelectronica.es/>.

Quinto. — Dar cuenta de la presente resolución al Pleno y a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que celebren».

Alagón, 24 de junio de 2022. — La primera teniente de alcalde, Elena García Juango.